

Informe del Gerente de SECURITYCOM S.A. a los señores accionistas de la empresa

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las normas legales y a las disposiciones estatutarias y siendo parte de las responsabilidades y deberes del alto cargo que ustedes me han confiado, me es grato presentarles y dejar a vuestra consideración el informe de esta Gerencia durante el año 2004.

Como persona jurídica hemos atendido oportunamente las obligaciones que tenemos tanto con la Administración Tributaria, Seguridad Social y demás organismos de control, así mismo y sobremanera con nuestro personal; quienes forman nuestro capital de trabajo.

Durante el año 2004 realizamos la adquisición de radios y armas para los diversos puestos de seguridad, por lo que en relación al año 2003; existe un incremento en los activos del 18%. Las obligaciones contraídas con las compañías relacionadas disminuyeron en un 38% en relación al año 2003, originado por los pagos realizados a Editores Nacionales por la compra del vehículo asignado a Gerencia, y que deben culminar en abril/2005. El valor por cancelar por diferentes conceptos a Corporación Ecuatoriana de Televisión es de \$ 8.502,41.

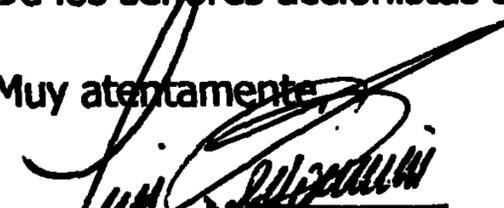
En el presente periodo se invirtió en capacitación a nivel de Relaciones Humanas y Servicio al Cliente para el personal operativo y en beneficio de los funcionarios de las empresas que utilizan nuestros servicios. Las cuentas patrimoniales a Diciembre/2004 totalizan \$ 10.655.82 el mismo que se ha incrementado en un 19% frente al saldo presentado el ejercicio anterior. Se incluye en este rubro el resultado neto del presente periodo que es de \$ 5.995.19, de libre disponibilidad para los señores accionistas.

Finalmente debo informarles que de acuerdo a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada expedida el 14 de Julio del 2003, las compañías de vigilancia y seguridad privada deberán constituirse bajo la especie de compañía de responsabilidad limitada, hemos iniciado las gestiones ante la Superintendencia de Compañías para la transformación de la compañía de sociedad anónima a responsabilidad limitada, esperamos que la resolución sea otorgada en los primeros meses del año 2005.

Para el presente año 2005 esperamos seguir operando de manera optima y responsable como lo hemos venido haciendo hasta la fecha, y como lo demuestran los estados financieros y demás informes.

De los señores accionistas se suscribe,

Muy atentamente,


LUIS SEGOVIA VARGAS
GERENTE GENERAL